REPÚBLICA DEL PARAGUAY

19

Ministerio del Interior

ASUNCION, Abril 13 de 1909.

Vista la nota del Jefe Político de Paso de Patria, en que pide autorización para hacer confeccionar unos útiles para la oficina,

42 —

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

RESUELVE:

1° Autorízase al mencionado Jefe para hacer construir un armero de madera, un banco y para hacer componer un armario y una mesa de escritorio; no debiendo pasar su costo total de la cantidad de $ 150:00 m/n de curso legal.

2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Adolfo Riquelme